

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, 12 JUN 2018

REFERENCIA:	ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE:	LUZ DARY GARZÓN CASTRO
ACCIONADO:	UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN A LAS VICTIMAS - UARIV
EXPEDIENTE:	50-001-33-33-002-2017-00297-00

Excluida como fuera de revisión la presente acción de tutela y finiquitada como se encuentra su actuación, se

DISPONE

Por Secretaría, ARCHÍVESE la presente acción de tutela y DÉJENSE las constancias correspondientes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

*Liceth Angelica Ricaurte Mora*  
 LICETH ANGÉLICA RICAURTE MORA  
 JUEZ

 JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO  
 Notificación por ESTADO.

La anterior providencia se notificó por ESTADO ELECTRÓNICO No. 037 13 JUN 2018

*Ana Xiomara Mele Moreno*  
 ANA XIOMARA MELO MORENO  
 Secretaria